



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE ACTA CONSTITUTIVA

N° 551/435/

ANDRÉS VICENTE RIVERA ALBORNOZ, Secretario Municipal(s) de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, en conformidad a lo dispuesto en la Ley 19.418 “**Sobre Juntas de Vecinos y Demás de Organizaciones Comunitarias**”, en su artículo 7° y 8° y sus modificaciones y considerando las atribuciones de la Ley 18.695 “**Orgánica Constitucional de Municipalidades**”, certifica que:

1. Con fecha 31 de diciembre de 2025, la Organización Comunitaria Funcional **CLUB DE ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA**, depositó en esta Secretaría Municipal, una copia autorizada del Acta de Asamblea de Constitución.
2. Asistió como Ministro de Fe a la Asamblea Constitutiva el funcionario Andrés Esquivel Peña, Encargado de Organizaciones Comunitarias, de la Municipalidad de Villa Alegre.
3. La Asamblea de Constitución se realizó el día 30 de diciembre de 2025, en Sede comunitaria Villa Bicentenario comuna de Villa Alegre, desde las 15:30 horas hasta las 17:30 horas.
4. El Directorio Provisional de la Organización quedó conformada por:

PRESIDENTE: JUAN SEGUNDO CISTERNA ESCOBAR CI: 4.399.035-7
SECRETARIO(A): ADRIANA EBERL ZAPATA CI: 8.868.006-5
TESORERO(A): LUCÍA DEL CARMEN BARAHONA SALINAS CI: 7.603.441-9

La comisión electoral quedó conformada por:

Presidente: MILAGRO DEL TRÁNSITO VALENZUELA PAREJA CI: 9.996.257-7
Secretario(a): MARGARITA DEL ROSARIO PACHECO CRESPO CI: 8.028.020-3
Vocal: JOSÉ FELIPE MUÑOZ ZÚÑIGA CI: 7.865.448-1

Concurrió a efectuar el depósito correspondiente, Doña **LUCÍA DEL CARMEN BARAHONA SALINAS CI: 7.603.441-9**

Se extiende el presente certificado, en conformidad a la Ley 19.418, para ser entregado al Presidente del Directorio Provisional de la Organización.

En Villa Alegre a 05 de enero de 2026.

REG 551/

DISTRIBUCION:

- Interesada.
- c/c Dirección Desarrollo Comunitario.
- Registro Civil e Identificación.